BOGOTÁ

FORMATO MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

No. DE CONTRATO/CONVENIO: 4233000-1370-2020

OBJETO Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos de audio video e iluminación para la operación de las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor D.C. LOTE 2

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL: Mediante memorando remitido a la Dirección de Contratación por parte del Supervisor del Contrato, se justificó la modificación relacionada en el presente formato, adjuntando: Memorando de solicitud, justificación, Informe parcial de Supervisión Contractual e historia del contrato, solicitud modificación, aceptación de la modificación e informe técnico.

DETALLE DE LA MODIFICACIÓN:

OTROSÍ

Surtido el proceso de selección, el Lote 2 le fue adjudicado a la empresa AMERICAN OUTSOURCING S.A, por lo que se suscribió el contrato 4233000-1370-2020, del cual hace parte integral el "LISTADO DE BIENES OFERTADOS – LOTE 2" por medio del cual el contratista identificó con marca y/o referencia los equipos ofertados que cumplen con las características técnicas exigidas por la entidad, los mismos que deben ser suministrados de conformidad con las condiciones pactadas.

Ahora bien, respecto de suministro de los bienes contratados, la empresa AMERICAN OUTSOURCING S.A manifiesta a la Secretaria General, mediante comunicación allegada a través de correo electrónico fechada del 16 de enero de 2020, la dificultad para hacer la entrega de las referencia correspondiente al ítem 5 del Lote 2, lo anterior en el entendido que el fabricante de la marca manifiesta que la referencia CANON EF 24-105 mm f/ 4L IS USM se encuentra descontinuada y la remplazó la referencia CANON EF 24-105mm f/4L IS II USM la cual conserva las mismas características técnicas e incluye mejores funcionalidades.

Así las cosas, la Entidad procedió a verificar el cumplimiento de las condiciones técnicas del equipo propuesto por el contratista para cambio y mediante informe técnico emitido por el Ingeniero de Sonido encargado de la recepción de dichos elementos por parte de la Secretaria General, se avala la idoneidad de la referencia en comento.

LOTE	ITEM	DESCRIPCIÓN	EQUIPO SOLICITADO EN LICITACIÓN	EQUIPO PROPUESTO PARA CAMBIO	CUMPLE	MOTIVO DE CAMBIO
			Canon EF 24-105mm f/4L IS USM	**EF 24-105mm f/4L IS II USM**		
2	5	LENTE CAMARA FOTOGRAFICA	• Longitud focal 24 a 105 mm	• Longitud focal 24 a 105 mm	SI	Ofertamos la referencia Canon EF 24-105mm f/4L IS USM la cual se encuentra descontinuada y fue reemplazada por la referencia EF 24-105mm f/4L IS II USM
			• Apertura máxima f / 4	• Apertura máxima f / 4		
			• Apertura mínima f / 22	• Apertura mínima f / 22		
			• Montura del lente Canon EF	• Montura del lente Canon EF		
			• Compatibilidad de formato Fotograma completo	• Compatibilidad de formato Fotograma completo		
			• Punto de vista 84 ° a 23 ° 20 '	• Punto de vista 84 ° a 23 ° 20 '		
			• Distancia mínima de enfoque 1.48 '/ 45 cm	• Distancia mínima de enfoque 1.5 '/ 45 cm		
			• Aumento máximo 0.24x	• Aumento máximo 0.24x		
			• Diseño óptico 17 elementos en 12 grupos	• Diseño óptico 17 elementos en 12 grupos		
			• Hojas de diafragma 10, redondeado	• Hojas de diafragma 10, redondeado		
			• Tipo de enfoque automático	• Tipo de enfoque automático		
			• Estabilización de imagen si	• Estabilización de imagen si		
			• Tamaño de filtro 77 mm (delantero)	• Tamaño de filtro 77 mm (delantero)		

FORMATO MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

EQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN: La presente MODIFICACIÓN se perfecciona con la aceptación de las partes en la plataforma SECOP II.

El presente documento se entiende suscrito mediante la aprobación de esta en SECOP II. Lo anterior, de conformidad con el literal a, b y e del artículo 2 de la Ley 527 de 1999, Decreto 417 de 2020, la Directiva Presidencial 2 de 2020, el artículo 57 de la Ley 1437 de 2011 y la normatividad que rige la plataforma SECOP II: todos los actos y documentos que requieran de suscripción se entienden válidos mediante la aprobación en esta plataforma, la cual asegura su autenticidad, integridad y disponibilidad. De igual forma el presente documento se suscribe en virtud de la delegación efectuada en materia contractual mediante Resolución 204 del 23 de junio de 2020 de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.,